

EL ALCALDE DE VALÈNCIA

València, septiembre de 2017

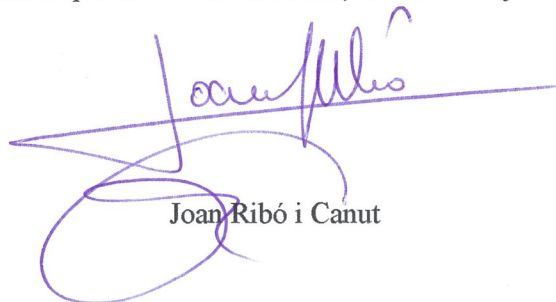
Estimado vecino/vecina:

El Ajuntament de València se rige, en todos los ámbitos de su competencia, por el cumplimiento riguroso de la ley, con el máximo respeto al pluralismo y a la defensa pacífica de los intereses democráticos de la ciudadanía; en este sentido, es compromiso del Gobierno municipal adoptar las medidas necesarias para implementar estos principios.

La Ley 52/2007, de 26 de diciembre, conocida como Ley de Memoria Histórica, asentó las bases para que los poderes públicos lleváramos a cabo acciones dirigidas al fomento de la memoria democrática, que en el ámbito de la Administración Local asumimos con la máxima responsabilidad. Por este motivo, y desde diferentes áreas, estamos trabajando en el proceso de aplicación de la Ley, y en este sentido me dirijo a usted para comunicarle que, en cumplimiento del artículo 15 de la citada ley, la Junta de Gobierno Local ha aprobado, por acuerdo de fecha 26 de mayo de 2017, adaptar las denominaciones de las vías públicas que actualmente contradicen los principios que inspiran la ley, con el convencimiento de que la ciudadanía tiene derecho a que las denominaciones de las vías públicas sean ocasión de encuentro y no de enfrentamiento, ofensa o agravio.

Dado que el cambio de nombre de las vías públicas es una actuación que implica de forma directa al vecindario y a las empresas, por parte del Ajuntament de València se ha previsto tomar las medidas a su alcance para favorecer y facilitar el proceso de actualización de datos de la ciudadanía que se ve afectada por el cumplimiento de la Ley, y de esta forma minimizar las molestias que puedan generarse.

Agradeciendo y valorando de antemano el interés de la sociedad valenciana, que nos consta que está concienciada en los valores de la convivencia y la concordia, y que entiende que la responsabilidad de las Administraciones en el cumplimiento de las Leyes es compartida por todas las sensibilidades que conforman la ciudad, reciba un muy cordial saludo.



Joan Ribó i Canut